

Reforma fiscal y pobreza

Araceli Damián*

La esquizofrenia en materia de derechos humanos, a la que hacía referencia la Secretaria General de Admnistía Internacional, Irene Kahn, se expande a la discusión de la reforma fiscal y la lucha contra la pobreza. En todos los medios de comunicación aparecen inserciones pagadas por la Secretaría de Hacienda afirmando que la reforma fiscal es necesaria para combatir la pobreza extrema.

¿Acaso Agustín Carstens, Secretario de Hacienda, no se habrá enterado que, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) la pobreza, sobre todo la extrema (llamada de capacidades), disminuyó tremendamente en el sexenio pasado sin que mediara reforma fiscal alguna?

Al parecer mis suposiciones de la semana pasada (18/Agosto/2007) sobre el por qué el gobierno Calderonista no presentaba con bombo y platillos los resultados de la aparente baja en la pobreza en nuestro país ocurrida entre 2004 y 2006 eran equivocadas. Ahora caigo en la cuenta de que el gobierno federal no puede sostener una campaña de reforma fiscal que aluda al combate a la pobreza extrema, cuando sus propios datos dicen que tal reducción ha sido posible sin una reforma fiscal, sin generación de empleos, sin crecimiento económico.

Por otro lado, la inexplicable baja en la pobreza enfrenta al gobierno federal a una encrucijada no prevista, ya que también pone en apuros a su programa estrella, el *Oportunidades*. Recordemos que este programa otorga recursos monetarios a familias en pobreza de capacidades (definida en el foxismo como un nivel de ingreso menor al necesario para adquirir alimentos crudos, educación y salud), a cambio de que los niños y jóvenes vayan a la escuela y, que junto con las mujeres en edad reproductiva, asistan periódicamente a los centros de salud.

Si bien en el diseño original del programa, los criterios de selección de hogares nada tenían que ver con la denominada pobreza de capacidades, el discurso oficial foxista estableció que las familias clasificadas como tales constituían la población objetivo del *Oportunidades*.

Según los datos de pobreza de 2002 habían 5.4 millones de hogares en pobreza de capacidades. Todos los partidos políticos apoyaron a la Sedeso para

incrementar la cobertura del programa de 4.2 millones a 5 millones de hogares a partir de 2004. Los datos de pobreza recientemente dados a conocer muestran que el foximilagro continuó y, para 2006, los pobres de capacidades disminuyeron en 800 mil hogares. Por lo tanto, el *Oportunidades* presenta una “sobrecobertura” de 17 por ciento, ya que el supuesto universo del programa se redujo a 4.2 millones de hogares. No obstante, continúa recibiendo un presupuesto para otorgar beneficio a 5 millones.

Las incoherencias en los datos oficiales se vuelven más evidentes al considerar que Neftalí Escobedo, actual coordinador del *Oportunidades*, aseguró en mayo de este año que en 2006 se “graduaron” 20 mil hogares del programa. Según sus declaraciones, lo anterior se debía a que estos hogares habían dejado de ser pobres de capacidades. Si esto es así el *Oportunidades* contribuyó en 2.7% a la supuesta baja de pobres registrada por la ENIGH, lo que pone en serios aprietos la efectividad real del programa.

Lo anterior sin contar que el *Oportunidades* incurre, de acuerdo con la propia Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en tremendos errores de focalización. En 2005 con esta encuesta se podía deducir que el 60% de los hogares que sufrían pobreza de capacidades no recibían el beneficio, mientras que 41% de los que sí lo recibían tenían un ingreso mayor a la línea de pobreza de capacidades.

Políticamente nadie se atreverá a solicitar una reducción del presupuesto del programa. Menos los panistas que se han vuelto ahora unos “populistas” (las reglas de operación del *Oportunidades* incluyen útiles escolares y becas para adultos mayores, todas estas propuestas calificadas como populistas cuando se implementaron en el gobierno perredista del DF).

Por otra parte, los panistas han aprendido la importancia que tiene tener electores cooptados mediante este tipo de programas. Debemos considerar además que los estados panistas fueron los más beneficiados por los incrementos de cobertura el sexenio pasado. De acuerdo con las evaluaciones del *Oportunidades*, entre 2001 y 2006, el número de hogares beneficiarios aumentó en 60% en promedio en todo el país. En contraste en los estados gobernados por el PAN, el incremento fue de

81 por ciento. Lo anterior sin olvidar que de acuerdo con el estudio de *Fundar* (Análisis de la relación entre marginación, pobreza y resultados electorales de 2006), el voto de los beneficiarios del *Oportunidades* pasó de ser priísta a panista (no de priísta a perredista como se intentó hacer creer a la opinión pública).

Ante la ineficiencia declarada del *Oportunidades* y ateniéndonos a los datos “no oficiales” (pero oficiales) que muestran una reducción de la pobreza, México no requiere una reforma fiscal para acabar con la pobreza extrema, requiere que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) continúe produciendo datos alegres. Por otra parte, siguiendo la lógica de eficiencia con la que se impuso el modelo *Oportunidades*, la evidencia lleva a sostener que el programa estrella prianista requiere un recorte presupuestal.

*El Colegio de México, adamian@colmex.mx